

SEOM y SEMICYUC firman el primer Convenio Marco de Colaboración para mejorar la asistencia de pacientes oncológicos con complicaciones críticas

Mostrar en "slideshow"



- Se elaborará conjuntamente una Guía de Práctica Clínica Basada en la Evidencia, estableciendo las principales indicaciones de ingreso y tratamiento en UCI de pacientes oncológicos.
- Dentro de este acuerdo se estudiará la creación del primer registro nacional de pacientes oncológicos tratados en Unidades de Cuidados Intensivos.

Madrid, lunes 19 de junio de 2017.

Durante la primera jornada del LII Congreso Nacional de la SEMICYUC, el presidente de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), Dr. Miguel Martín Jiménez, y el Presidente de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC), Dr. Enrique Fernández Mondéjar, han firmado el primer Convenio Marco de Colaboración entre ambas sociedades médicas, con la intención de mejorar la calidad de los pacientes oncológicos con complicaciones críticas.



Para ello, un grupo de profesionales de ambas sociedades científicas trabajarán en la elaboración de recomendaciones y protocolos que faciliten la toma de decisiones.

“Las complicaciones críticas en los pacientes con cáncer han existido siempre, pero a pesar de ello queda mucho por hacer. En primer lugar, debemos cambiar la mentalidad. Hace pocos años hablar del ingreso en UCI de un paciente con cáncer era considerado casi como un tabú y en ocasiones entendido como un 'encarnizamiento terapéutico' por lo que el nihilismo

era una actitud afianzada en la mente de una buena parte de los profesionales.

Contra este hecho hay que luchar con evidencia científica. En Oncología, los avances en el tratamiento que se producen suponen un cambio en las posibilidades de curación y en los tiempos de supervivencia de muchos pacientes con cáncer por lo que está claramente justificado el tratar problemas agudos de los paciente con cáncer”, apunta Miguel Martín Jiménez, Presidente de la SEOM.



Foto firma

Los puntos claves del convenio son, entre otros:

- Contribuir a mejorar la asistencia de los enfermos oncológicos con complicaciones críticas, que tienen indicación para la intensificación del tratamiento de soporte.
- Ayudar en la toma de decisiones compartidas entre los Servicios de Oncología y Medicina Intensiva, mediante la elaboración conjunta de Guías de Práctica Clínica Basadas en la Evidencia, estableciendo las principales indicaciones de ingreso y tratamiento en UCI de pacientes oncológicos, atendiendo a sus diferencias y características especiales con respecto al resto de pacientes.
- Contribuir a estandarizar y homogeneizar la asistencia de estos pacientes, reduciendo la variabilidad no justificada, la subjetividad y el sesgo en la toma de decisiones.
- Generar cauces de comunicación para fomentar el intercambio de información y el diálogo entre ambas especialidades, con el objetivo de profundizar en los aspectos científicos y éticos de la toma de decisiones.
- Contribuir a crear grupos de trabajo sobre aspectos terapéuticos concretos (infecciones en inmunodeprimidos, ventilación mecánica no invasiva del paciente oncológico, etc.).
- Estudiar las posibilidades de establecer un registro nacional de pacientes oncológicos tratados en Unidades de Cuidados Intensivos, que permita disponer de datos del mundo real, sobre cuál es la incidencia real de esta problemática, y cuáles son los resultados que estamos obteniendo, orientado a proponer vías de mejora de la asistencia.

Mas información en la nota de prensa adjunta.

Vista previa	Adjunto	Tamaño
	Nota de prensa [1]	905.02 KB

- [Documento Oficial de la SEMICYUC](#) [2]
- [SEMICYUC INFORMA](#) [3]
- [Eventos de la SEMICYUC](#) [4]
- [Congresos](#) [5]
- [Congreso Nacional 2017](#) [6]
- [Ciudadanos & Profesionales](#) [7]
- [Eventos](#) [8]
- [SEMICYUC](#) [9]

- [Documento Oficial de la SEMICYUC](#)
- [SEMICYUC INFORMA](#)

web, la elaboración de información estadística a través del análisis de sus hábitos de navegación, así como mostrarle publicidad personalizada en base a un perfil elaborado a partir de sus hábitos de navegación (por ejemplo páginas visitadas). Al pulsar en Aceptar, consiente expresamente el uso de todas las cookies. Si desea rechazarlas o adaptar su configuración, pulse en Configuración de cookies. Publicado en SEMICYUC (<http://privada.semicyuc.org>)

Puede obtener más información en nuestro panel de configuración de cookies: [Configuración y política de Cookies](#).

- [Eventos de la SEMICYUC](#)
- [Congresos](#)
- [Congreso Nacional 2017](#)
- [Ciudadanos & Profesionales](#)
- [Eventos](#)
- [SEMICYUC](#)

URL del envío:

<http://privada.semicyuc.org/temas/congreso-nacional/congreso-nacional-2017/seom-y-semicyuc-firm-an-el-primer-convenio-marco-de-co>

Enlaces:

- [1] http://privada.semicyuc.org/sites/default/files/np_convenio_marco_colaboracion_seom_semicyuc_2.pdf
- [2] <http://privada.semicyuc.org/temas/semicyuc/documentos/documento-oficial-de-la-semicyuc>
- [3] <http://privada.semicyuc.org/temas/socios/semicyuc-informa>
- [4] <http://privada.semicyuc.org/temas/eventos/eventos-de-la-semicyuc>
- [5] <http://privada.semicyuc.org/temas/eventos/congresos>
- [6] <http://privada.semicyuc.org/temas/congreso-nacional/congreso-nacional-2017>
- [7] <http://privada.semicyuc.org/temas/ciudadanos-profesionales>
- [8] <http://privada.semicyuc.org/temas/eventos>
- [9] <http://privada.semicyuc.org/temas/semicyuc>